

ACTA DE CIERRE DEL REGISTRO DE ASPIRANTES A RECIBIR EL RECONOCIMIENTO “MARÍA RODRÍGUEZ MURILLO”

Siendo las 20:02 horas del día 24 de febrero de 2026, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, constituida en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, ubicada en Fernando Villalpando número 320, zona centro, la suscrita **Lic. Laura Alejandra González Avila**, en mi carácter de Secretaria Técnica de la **Comisión Legislativa de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres**, de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, conforme a lo estipulado en la BASE TERCERA de la Convocatoria Pública, contenida en el Acuerdo Legislativo No. 08 de fecha 5 de febrero de 2026, emitido por la Comisión Permanente, expreso lo siguiente:

En este momento, se levanta Acta de Cierre de registro a aspirantes a recibir el Reconocimiento “María Rodríguez Murillo” a una mujer zacatecana o asociación civil que se haya distinguido por su defensa de los derechos humanos y la igualdad de género.

Para tal efecto, se solicita al personal de vigilancia de este recinto legislativo, efectué el cierre temporal de los accesos a este edificio, a fin de tener la certeza de que no ingresarán más personas a solicitar su registro, en tanto no esté concluida la presente diligencia.

Del mismo modo, se solicita al personal de la Oficialía de Partes se abstenga de recibir documentos relacionados a este proceso.

De acuerdo con la información recibida se notifica que se recibió un expediente enunciado a continuación:

Nombre de la candidata: MTRA. CRISTELA ISABEL TREJO ORTIZ

Propuesta por Nallely Rubi de León Montellano

Una vez hecho lo anterior, al haber transcurrido **15 minutos** después de la hora señalada al inicio de la presente, se procede a la apertura de los accesos de este edificio público.

Siendo todo lo que se tiene que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia a las 20:17 horas del 24 de febrero de 2026, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.


LIC. LAURA ALEJANDRA GONZÁLEZ AVILA

Secretaria Técnica


SERGIO TOVAR ORTIZ


CARLOS BARRIOS ALMARAZ

Testigos